

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**

AYUNTAMIENTO DE

**63****ARANJUEZ**

OFERTAS EMPLEO

Resolución del concejal-delegado de Personal del Ayuntamiento de Aranjuez de fecha 25 de febrero de 2011.

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 28 de abril de 2010, número 100, se han publicado las bases específicas de la convocatoria para cubrir dos plazas de ayudante de oficios múltiples, de personal funcionario; habiéndose producido dos plazas vacantes más en la plantilla presupuestaria, es por lo que se procede a ampliar a cuatro el número de plazas vacantes de ayudantes de oficios múltiples.

En Aranjuez.—El concejal-delegado de Personal, Ricardo Casas Tinahones.

(03/7.512/11)